



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 80/2012**

CODIDEDO-01/2005

<b>Unidad administrativa solicitante:</b>	Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Malinalco.		
<b>Documentos a eliminar:</b>	136,361.		
<b>Período de los documentos:</b>	1989-2011 (agosto).	<b>Lugar y fecha de emisión:</b>	Toluca, México, a 6 de noviembre de 2012.

**CONSIDERANDO**

Que en la innovación de los archivos oficiales del Estado de México, la selección documental tiene una importancia estratégica, en virtud de que contribuye a la eliminación de la documentación sin valor y a garantizar la existencia permanente de los documentos con información útil para la gestión administrativa, la preservación de los derechos ciudadanos y el desarrollo de la investigación;

Que la saturación de los archivos oficiales y la insuficiencia de espacios físicos para la adecuada conservación de los documentos, hace necesaria la aplicación de un proceso de selección documental debidamente planeado y orientado a reunir el máximo de información en un mínimo de documentos;

Que la **Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México** en su artículo 11 inciso e), establece que el criterio de depuración de documentos estará determinado por las necesidades administrativas de cada dependencia y por el valor administrativo, legal, fiscal e histórico que éstos reporten;

Que la referida Ley dispone que ningún documento podrá ser destruido sin la autorización de la instancia facultada para ello;

Que dicha Ley precisa que la facultad para determinar qué documentos pueden destruirse y cuáles deben conservarse en el Archivo Histórico corresponde a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos; y

Que mediante oficio número C.I./524/10/2012, de fecha 27 de octubre de 2012, el profesor Pedro Prócoro Díaz Sánchez, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Malinalco, solicitó a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorización para proceder a la eliminación de 136,361 documentos correspondientes a los años de 1989 a 2011 (agosto), generados por las siguientes unidades administrativas:

No.	Nombre de la unidad administrativa	Período de la documentación
1.	Presidencia Municipal	2009-2011 (agosto)
2.	Sindicatura Municipal	2009-2011 (agosto)
3.	Secretaría Municipal	2010-2011 (agosto)
4.	Primera Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)



**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 80/2012**

CODIDEDO-01/2005

No.	Nombre de la unidad administrativa	Período de la documentación
5.	Segunda Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
6.	Tercera Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
7.	Cuarta Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
8.	Quinta Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
9.	Sexta Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
10.	Séptima Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
11.	Octava Regiduría Municipal	2009-2011 (julio)
12.	Novena Regiduría Municipal	2006-2011 (agosto)
13.	Décima Regiduría Municipal	2009-2011 (agosto)
14.	Contraloría Interna	2009-2011 (agosto)
15.	Dirección de Obras Públicas	2009-2011 (agosto)
16.	Dirección de Gobernación	1998-2011 (agosto)
17.	Dirección de Ecología	2009-2011 (agosto)
18.	Dirección de Fomento Agropecuario	2007-2011 (agosto)
19.	Dirección de Seguridad Pública	2006-2011 (agosto)
20.	Dirección de Desarrollo Urbano	2009-2011 (agosto)
21.	Dirección de Casa de Cultura	2006-2011 (agosto)
22.	Dirección Jurídica	2009-2011 (agosto)
23.	Dirección de Servicios Públicos	2009-2011 (julio)
24.	Dirección del Deporte	2009-2011 (agosto)
25.	Dirección de Educación	2009-2011 (agosto)
26.	Dirección de Turismo	2005-2011 (agosto)
27.	Coordinación de Comunicación Social	2009-2011 (agosto)
28.	Coordinación de Desarrollo Social	2009-2011 (agosto)
29.	Coordinación de Alumbrado Público, Vivienda y Salud	2009-2011 (agosto)
30.	Coordinación de Recursos Humanos de la Dirección de Administración	1989-2011 (agosto)
31.	Área de Control Patrimonial de la Secretaría del Ayuntamiento	1997-2011 (julio)
32.	Oficialía Conciliadora, Calificadora y Mediadora	2009-2011 (agosto)
33.	Departamento de Catastro Municipal	2002-2011 (agosto)
34.	Organismo del Sistema DIF Municipal	2001-2011 (agosto)

9

*[Handwritten signature]*

Hoja 2 de 6

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN**

COMISIÓN DICTAMINADORA DE



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 80/2012**

CODIDEDO-01/2005

No.	Nombre de la unidad administrativa	Período de la documentación
35.	Procuraduría de la Defensa del Menor y Bienestar de la Familia del Sistema DIF	2009-2011 (agosto)
36.	Organismo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (A.P.A.S.)	2009-2011 (agosto)

Con fundamento en los artículos 2 inciso b); 8 párrafo segundo; 11 incisos e) y f); y 31 inciso c) de la **Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México**, y en lo señalado en el Dictamen No. 1618 por el que se establecen las normas, políticas y procedimientos para la selección de documentos preliminar y final, de los acervos de trámite concluido existentes en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y Municipios, publicado en la **Gaceta del Gobierno** el 15 de octubre de 1998, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos emite el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero:** Se autoriza a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Malinalco, la eliminación de 136,361 documentos generados por diversas unidades administrativas, correspondientes a los años de 1989 a 2011 (agosto), conforme a lo señalado en la siguiente relación:

No.	Nombre del tipo documental	No. Dictamen	Período	Cantidad de documentos
1.	Constancias y/o certificados de trabajo.	7	2009-2011 (agosto)	409
2.	Solicitud de artículos de oficina y/o escritorio.	15	2006-2011 (agosto)	313
3.	Aviso de periodo de vacaciones de los empleados.	64	2009-2011 (agosto)	4
4.	Citatorio a un particular para la práctica de diligencias administrativas en oficinas públicas municipales.	188	2010-2011 (mayo)	4
5.	Acuse de recibo de documentos.	284	2009-2010	340
6.	Credencial y/o identificación (copias)	353	2008-2009	1,800
7.	Receta médica.	1020	2009-2011 (agosto)	9

Hoja 3 de 6



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 80/2012**

CODIDEDO-01/2005

No.	Nombre del tipo documental	No. Dictamen	Período	Cantidad de documentos
8.	Vale (diversos conceptos).	1094	2009	25
9.	Permiso para la realización de festejos públicos.	1134	2006-2011 (agosto)	949
10.	Cotización y/o presupuesto de recursos materiales y servicios.	1152	2009-2010	17
11.	Directorio de profesores del Estado de México (copias).	1182	2009	18
12.	Constancia y/o certificado domiciliario.	1264	2009-2011 (agosto)	11,950
13.	Certificación de clave y valor catastral de bienes inmuebles rústicos y/o urbanos.	1265	2006-2007	240
14.	Solicitud de certificación de clave y/o valor catastral.	1541	2006-2007	240
15.	Formato para captura de información.	1545	2003-2011 (agosto)	7,500
16.	Documentos duplicados.	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso d)	1989-2011 (agosto)	5,351
17.	Documentos cancelados o carentes de firma autógrafa.	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso e)	1993-2011 (agosto)	2,961
18.	Borradores.	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso f)	2003-2011 (agosto)	5,548
19.	Documentos informales o de uso temporal, (tarjetas informativas, de recados, recordatorios, solicitudes de audiencia y registro de llamadas telefónicas).	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso g)	1991-2011 (agosto)	23,661
20.	Documentos de notificación de acontecimientos luctuosos, cívicos o festivos (Invitaciones, esquelas, felicitaciones).	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso h)	2003-2011 (agosto)	9,769
21.	Formatos en blanco obsoletos.	1618 (Apdo. décimo cuarto, inciso k)	2003-2011 (agosto)	3,159
22.	Copias de documentos no generados por la unidad administrativa.	1618 (Apdo. décimo quinto, inciso h)	1998-2011 (agosto)	62,094

Total de documentos: 136,361

Hoja 4 de 6



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 80/2012**

CODIDEDO-01/2005

**Segundo:** La eliminación de los documentos se efectuará bajo las más estrictas medidas de seguridad, a través del procedimiento de trituración, con el propósito de evitar su posible mal uso.

**Tercero:** La Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Malinalco, acordará con la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos el día y la hora en la que se llevará a cabo la eliminación de la documentación, con la finalidad de que testifique el acto y proceda a elaborar el acta correspondiente.

**POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS**

**Presidente**

Lic. Gerardo A. Ruiz Martínez  
Director General de Innovación  
y Secretario Técnico del Sistema  
Estatad de Documentación

**Coordinador Ejecutivo**

M. en A.P. Rodolfo Alanis Boyzo  
Director de Administración y  
Servicios Documentales

**Secretario Técnico**

M. en E. Jorge Luis Valverde Mejía  
Subdirector de Administración  
de Documentos

**Vocal**

Lic. Fernando Camacho Torres  
Jefe del Archivo General del Poder Legislativo  
del Estado de México

**Vocal**

P. L.A.P. Fermín Bernal Narvéez  
Jefe del Archivo General del Poder  
Ejecutivo del Estado de México



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

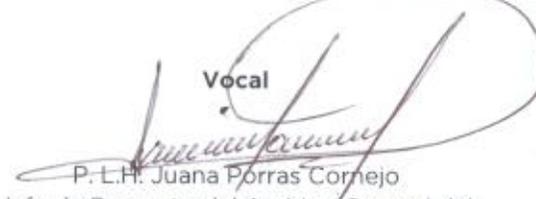
**Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos 80/2012**

CODIDEDQ-01/2005

Vocal

  
Lic. en Hist. Lucila Alvizu García  
Jefe de Proyecto del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México

Vocal

  
P.L.H. Juana Porras Cornejo  
Jefe de Proyecto del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de México

Vocal

  
Arq. Gabino Santana Moreno  
Jefe del Archivo Histórico del Estado de México

**POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE**



Prof. Pedro Prócoro Díaz Sánchez  
Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Malinalco



COMISIÓN DICTAMINADORA DE DEPURACIÓN DE DOCUMENTOS

